

Gobierno se abre a asignar contratos de litio a inversionistas privados a través de licitación

■ La ministra Aurora Williams señaló que los criterios de otorgamiento de CEOL serán visados por el Comité de Litio y Salares y “socializados” con todo el Gobierno.

POR VALERIA IBARRA

Tras recibir 88 expresiones de interés por 16 salares y 28 yacimientos en cuatro regiones del país, la titular de Minería, Aurora Williams, explicó que están consensuando en el Gobierno “los criterios respecto de asignación de los Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL) y nuestro compromiso como ministerio, conforme a lo que nos mandató el Presidente Gabriel Boric, es que estos distintos mecanismos los vamos a hacer públicos en agosto”, pudiendo ser mediante licitación o asignación directa. Esto, puntualizó, dependerá de las características de los sistemas salinos y de la cantidad de interesados que exista en cada cuenca.

Williams explicó que, desde el punto de vista administrativo, la facultad de otorgar un CEOL radica en el Presidente de la República y éste delegó tal función en el Ministerio de Minería. Sin embargo, la definición de los criterios de entrega será materia del Comité de Litio y Salares y socializado con el resto del Gobierno.

El Comité de Litio y Salares es una instancia conformada por los titulares de Economía, Cancillería, Hacienda, Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Ciencia y Corfo y es presidido por la ministra de Minería.

“Pudiera darse que en un territorio sea una licitación y que en otros territorios no fuera una licitación”, en cuyo caso “la entrega directa también puede ser una posibilidad”, enfatizó. Williams insistió en que “pueden darse distintos mecanismos de asignación” de estos contratos de litio.

La ministra declinó referirse a qué sistemas salinos concitaron mayor interés por parte de inversionistas privados, indicando que es información sensible para las empresas y puede afectar el proceso de asignación de los contratos de litio.

Sin embargo, destacó que el proceso de manifestación de interés en sí fue muy valioso porque “vimos que el interés estaba concentrado en 16 sistema salinos y, por otro lado, también existe interés en explorar otros espacios distintos (en referencia a los 28 yacimientos o zonas en que empresas declararon estar interesadas), y eso también es una muy buena información para nuestro país”.

Williams afirmó que estos antecedentes “nos van a permitir realizar un tema que es sumamente importante, que es ver si en estos espacios territoriales existe susceptibilidad de afectación en comunidades indígenas, para poder ir a realizar las consultas indígenas pertinentes” y, de esta manera, viabilizar el proceso.

Cabe señalar que si bien en el Gobierno anterior se entregaron contratos de este tipo, éstos fueron impugnados en tribunales por los pueblos originarios.

La ministra detalló que actualmente hay solo dos CEOL entregados, uno a Enami por el proyecto de salares Altoandinos y otro a Codelco por Maricunga. Un tercero está en trámite: fue solicitado por la minera Quiborax, quien recientemente fue demandada por el Consejo de Defensa del Estado por daño ambiental en el Salar de Surire.

Sobre este contrato en particular y



Ministra de Minería, Aurora Williams.

FOTO JULIO CASTRO

el efecto de la acción judicial sobre el proceso de otorgamiento, la ministra se limitó a indicar que “está en evaluación”. En el Gobierno hacen ver que el proyecto de Quiborax no involucra extracción de litio, sino el procesamiento de material de desecho de la producción de boro que realiza la empresa.

No concesibilidad

Williams defendió la no concesibilidad del litio, oponiéndose así al proyecto de ley de iniciativa parlamentaria que busca acabar con el estatus especial de este mineral, definido como estratégico para el país en 1979.

La ministra esgrimió varios argumentos para mantener la condición de excepcional de este elemento. Por un lado, señaló que en los sistemas salinos en que hay litio existe una presencia ancestral de comunidades indígenas, que se verían afectadas por una extracción del mineral.

En segundo término, dijo que la

“Pudiera darse que en un territorio sea una licitación y que en otros territorios no fuera una licitación”, en cuyo caso “la entrega directa también puede ser una posibilidad”, enfatizó la titular de la cartera de Minería.

concesión minera no garantiza que el privado titular de esos derechos explore y/o produzca en dichos territorios, lo que, de hecho, ocurre actualmente con aquellos minerales concesibles.

Y, además, enfatizó que el estatus del litio ha posibilitado que ingresen al Fisco muchos recursos extra, amén de que el mineral sí tiene un rol estratégico en la lucha contra el cambio climático.

10% de Quebrada Blanca

Aurora Williams preside Enami, que ha estado en el ojo mediático debido a la negociación con Codelco para venderle a esta estatal el 10% de la propiedad en Quebrada Blanca. “Nosotros no comentamos las noticias de prensa respecto del actuar de las mineras públicas, ni privadas tampoco, pero en particular ni de Enami ni de Codelco”, indicó.

“Los temas de directorio (de Enami) quedan dentro de las decisiones del directorio”, señaló y agregó que “independientemente de que hubiera, no hubiera, habrá o no habrá cualquier decisión de tipo comercial, siempre va a tener las reservas de confidencialidad que el caso requiera”.

Ministra estima que cartera de inversiones mineras para esta década superará los US\$ 65.000 millones

■ Un precio del cobre más alto, el fin de la tramitación del royalty minero y la existencia de una política pública abocada a destrabar permisos, tendrán un efecto en el portafolio de inversiones mineras que totaliza US\$ 65.000 millones para la década, adelantó la ministra Williams. “Nuestra expectativa es que esa cartera suba”, dijo la autoridad, “dado que efectivamente hay condiciones más favorables” para la inversión, declaró.

Williams dijo que ha visitado casi todas las regiones mineras –excepto la Metropolitana–

para detectar los cuellos de botella que impiden concretar los proyectos.

La ministra también destacó que este año se elevará la producción de cobre, que crecerá 5%, en tanto que en el mundo crece 2,5%. Con ello, la extracción del mineral se situará en 2024 en 5,5 millones de toneladas, lo cual romperá la tendencia a la baja de los últimos años, resaltó. Para 2025, el incremento será aún mayor, de 6%, señaló la ministra, lo que implica unos 5,8 millones de toneladas de cobre fino para ese ejercicio.